

Se llama **Servicios de Empoderamiento Juvenil (YES)** al sistema de atención de salud mental para niños de Idaho que ayuda a las familias a acceder a servicios y apoyo para sus hijos con Trastornos Emocionales Graves (SED). Este folleto brinda información sobre los principios de atención que forman parte de los YES y sobre lo que las familias pueden esperar de este sistema de atención.

**Trastorno Emocional Grave (SED)** es el término que se usa cuando un niño menor de 18 años tiene un diagnóstico de salud mental y un impedimento funcional, según lo determine la herramienta de Necesidades y Fortalezas de los Niños y Adolescentes (CANS). Un impedimento funcional afecta la capacidad del niño para participar social, académica y emocionalmente en el hogar, la escuela o la comunidad.

**La herramienta de Necesidades y Fortalezas de los Niños y Adolescentes (CANS)** se usa en Idaho para identificar las fortalezas y necesidades de un niño (incluido cualquier impedimento funcional). Se utiliza durante la planificación del tratamiento y durante la prestación de los servicios.



## ¿Cómo ayudan los planes de atención coordinada con las transiciones?

Una transición es el cambio entre los niveles de servicio, como cuando un joven pasa de los servicios comunitarios a la atención hospitalaria. Las transiciones también ocurren cuando un joven cambia de sistema, como cuando completa un plan de tratamiento con un proveedor de salud mental y avanza hacia un apoyo menos formal en su comunidad. Los jóvenes salen del sistema de atención de los Servicios de Empoderamiento Juvenil (YES) cuando cumplen 18 años.

Las transiciones esperadas se planifican en el plan de atención coordinada y se controlan a medida que se avanza hacia los objetivos del tratamiento. Los miembros del Equipo de Niños y Familias (CFT) pueden revisar el plan de atención coordinada para apoyar a la familia durante los tiempos de transición.



Diciembre 2021



# YES

**Equipos de Niños y Familias y  
Planificación de Atención  
Coordinada**

[yes.idaho.gov](http://yes.idaho.gov)



## Sobre el sistema de atención YES

### Equipos de Niños y Familias

Un Equipo de Niños y Familias (CFT) es un grupo de personas solidarias e involucradas al que el joven y la familia invitan para trabajar juntos y ayudar a crear un plan de atención coordinada. Los miembros del CFT incluyen al joven, la familia y el proveedor de salud mental, pero también pueden incluir a la familia extendida, amigos, personas de agencias de servicios para niños y miembros de la comunidad.

El joven y la familia son miembros esenciales del Equipo de Niños y Familias, y es posible un CFT no se reúna sin ellos. Las familias y los jóvenes son apoyados, valorados y respetados por otros miembros del equipo. Dirigen al equipo en la identificación de objetivos a corto y largo plazo para el plan de atención coordinada.

Los Equipos de Niños y Familias se reúnen según sea necesario para crear el plan de atención coordinada y luego lo actualizan a medida que avanza el tratamiento y cambian las necesidades del joven y la familia, al menos una vez al año. El tiempo durante el cual se reúne un CFT depende de las necesidades del joven y la familia. Los miembros del CFT pueden cambiar con el tiempo.

### Desarrollo de un Plan de Atención Coordinada

Los planes de atención coordinada son creados por el Equipo de Niños y Familias (CFT) e identifican servicios y apoyos en la comunidad que pueden ayudar al joven y la familia a alcanzar sus objetivos de tratamiento. Si un joven acudió al asesor independiente, se creará un plan de atención coordinada que incluye un plan de servicio centrado en la persona. Los objetivos de tratamiento en los planes de atención coordinada son mensurables, evalúan el cambio (pero no el

cumplimiento) y alientan al joven y la familia a trabajar para alcanzar el bienestar y la autosuficiencia. Además, todos los tipos de planes de atención coordinada incluyen planes de crisis de salud mental y seguridad.

### ¿En qué se diferencia un plan de atención coordinada de un plan de tratamiento?

Los planes de atención coordinada son creados por el Equipo de Niños y Familias (CFT) para coordinar la atención que brindan todos los proveedores. Los planes de tratamiento explican solo el servicio o apoyo que ofrece ese proveedor específico.

Cada proveedor crea un plan de tratamiento individualizado para explicar cómo ayudará al joven a alcanzar las metas identificadas en el plan de atención coordinada. También identifican la fortaleza que se está construyendo o la necesidad que se está abordando con objetivos mensurables.